

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 002 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CD/26-1061 DEL (04/03/2026) CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E. E INVERSIONES MOJICA RODRIGUEZ S.A.S.

en Yopal, Casanare, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones de la empresa social del estado hospital regional de la Orinoquía, **CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.814.912 de Yopal - Almacenista General en calidad de supervisor y **MAGDA JANETH MOJICA RODRIGUEZ**, identificada con C.C. No. 40.436.433 de Villavicencio. Representante legal del establecimiento comercial **INVERSIONES MOJICA RODRIGUEZ S.A.S.** con Nit. 844.001.343- 8. quien se denomina el contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial No. 002 del contrato de suministro No. CD/26-1061 del 04 de marzo de 2026, una vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago el contratista a la fecha presenta un avance en ejecución del **54.53%** del contrato y presenta el siguiente balance:

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 53.518.735).

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, PLANTAS ELÉCTRICAS Y GUADAÑAS AL SERVICIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	RUBRO	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2026	No. 2A0202010030030311	No. 255	26/01/2026	No. 2570	04/03/2026	ACTAS PARCIALES	19/03/2026	7 MESES	18/10/2026

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE SERVICIO / HORAS DE SERVICIO Y PROCEDIMIENTOS	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		\$ 53.518.735	
VALOR ACTA PARCIAL N. 001	19/03/2026 AL 30/04/2026		\$ 22.558.517
VALOR ACTA PARCIAL N. 002	01/05/2026 AL 31/05/2026		\$ 6.624.871
VALOR POR EJECUTAR			\$ 24.335.347
SUMAS IGUALES		\$ 53.518.735	\$ 53.518.735

Una vez realizado el anterior balance, la supervisión manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas en el contrato de suministro No. CD/26-1061 del 04 de marzo de 2026 durante el periodo comprendido desde 01 de mayo al 31 de mayo de 2026, previo las siguientes consideraciones

1. Que, la supervisión ha verificado el cumplimiento de la cláusula **OCTAVA: ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026** del Contrato de Suministro No. CD/26-1061 del 04 de marzo de 2026.
2. Que, durante el periodo reportado se generaron las siguientes facturas y entradas en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro No. CD/26-1061 del 04 de marzo de 2026, relacionadas a continuación:

PERIODO	FACTURA	APROPIACIÓN	VALOR
01/05/2026 AL 31/05/2026	FCCA004691	2A0202010030030311	6.624.871
TOTAL			6.624.871

1. Que, una vez revisado el informe presentado por el contratista, la supervisión verifica el cumplimiento de las obligaciones contratadas y acorde con la certificación expedida y firmada por la revisora fiscal Paola Adriana Camacho Cárdenas con

tarjeta profesional N° 122023-T, donde certifica que, cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido del mes de mayo.

NO. DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN
6018210657	MAYO/2026	ABRIL/2026

2. El valor por pagar al contratista es: **SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 6.624.861)**

El contratista manifiesta **SI** estar obligado a facturar de acuerdo con el Decreto 1165 de 1996, Decreto 1001 de 1997 y Decreto 522 de 2003.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron



CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Supervisor



INVERSIONES MOJICA RODRIGUEZ S.A.S.
Contratista

Aprobó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL

Revisó: CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
ALMACENISTA GENERAL

Elaboró: SERGIO TORRES RODRIGUEZ
PROFESIONAL DE APOYO ALMACÉN GENERAL

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Oficina Asesora Jurídica

Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato De Suministro.

Copia No. 1: Gestión Financiera - Tesorería

Serie y Subserie COMPROBANTES CONTABLES - Comprobantes Contables De Egreso.